

# **ESQUEMA DE CALIFICACIÓN**

**Mayo de 2007**

**FILOSOFÍA**

**Nivel Superior y Nivel Medio**

**Prueba 1**

*Este esquema de calificación es **confidencial** y para el uso exclusivo de los examinadores de esta sesión de examen.*

*Es propiedad del Bachillerato Internacional y **no** debe ser reproducido o distribuido a ninguna otra persona sin la autorización del IBCA.*

## SECCIÓN A

**Tema central: ¿Qué es un ‘ser humano’?**

1. (a) **¿Qué cuestión filosófica se puede identificar en este pasaje?** **[3 puntos]**

Cuestiones que posiblemente podrían surgir de este pasaje son:

- El individuo en busca del otro.
- El solipsismo.
- La necesidad de definirse a uno mismo en términos del otro.
- Las ‘islas’ como metáfora para las proposiciones metafísicas o los estados mentales.
- Podría surgir la vida en relación a la muerte en la habilidad de cada uno para alcanzar al otro y por completo sólo después de la muerte.
- La riqueza de la interioridad del individuo, p. ej. espiritual o artística.
- El deseo y el sueño.

(b) **Compare y contraste dos posturas filosóficas diferentes que exploren la cuestión que ha identificado.** **[12 puntos]**

Posiciones en contraste que se podrían incluir:

- El funcionalista frente al dualista.
- El problema del solipsismo y posiciones contrarias.
- El argumento de la analogía y la debilidad de esta perspectiva.
- Podría desarrollarse el mero aislamiento físico y el problema de un ermitaño solamente en un pseudoaislamiento de la sociedad, al cual podría considerarse como un parásito de la sociedad. También podría considerarse la incapacidad de estar totalmente aislado y la necesidad de necesidades básicas.
- El contraste entre el aislamiento de la vida como la isla y la visión de que solamente tenemos sentido de nosotros mismos como individuos gracias a que formamos parte de la comunidad.

(c) **“La esencia de nuestras relaciones con los demás es el conflicto”.  
Discuta críticamente.** **[15 puntos]**

La discusión podría enfocarse en:

- La interpretación marxista de la sociedad como conflicto inevitable.
- Podría desarrollarse un contraste que mostrara una armonía que muchas religiones, p. ej. el cristianismo y el budismo, podrían defender que generan en la sociedad; el consenso más que el conflicto.
- La idea de que el propio interés lleva al conflicto inevitable con otros individuos.
- Podría desarrollarse la idea de que la competencia en la educación y el deporte puede llevar al conflicto, aunque se considera que saca lo mejor de nosotros y luego mostrarse que esto contrasta fuertemente con un enfoque oriental del trabajo colectivo, conjunto y en equipo que saca lo mejor.
- El grado en que estos conflictos son un aspecto inevitable del enfoque capitalista materialista a la vida. ¿Desarrollan conflictos ciertas normas culturales? ¿Sería más armoniosa una sociedad matriarcal?
- Podría considerarse que el acto consensual y la armonía es meramente un encubrimiento del conflicto (la visión de Sartre de los matrimonios felices o de ‘el infierno son los otros’).

2. (a) **¿Qué cuestión filosófica se puede identificar en esta imagen?** **[3 puntos]**

Cuestiones que se podrían incluir:

- La crisis de identidad o la pérdida de la identidad – un mero número en la sociedad de masas.
- El trabajo y la alienación causados por la sociedad de producción en masa o la fábrica – se podrían mencionar ideas marxistas relacionadas.
- Ya que las cuatro figuras son idénticas, podría surgir la cuestión de la clonación y las cuestiones morales y cuestiones de identidad relacionadas.
- Podrían verse como una prisión (los cables por encima y la figura de la izquierda que parece estar todavía dentro). Por tanto podría surgir la cuestión de la libertad y la cuestión de la libertad real, mental o física.
- El hueco a la derecha y la puerta a la izquierda del hombre se pueden ver como una escapada de la prisión – una escapada del adoctrinamiento o de un tipo concreto de vida.
- La mirada vacía podría sugerir un sentido de pérdida de la esperanza – falta de dirección.
- La idea de la escapada podría considerarse que surge de la caverna de Platón. ¿Están los prisioneros llegando o saliendo de la caverna?
- La expresión en blanco podría considerarse como una imagen de la moralidad nietzscheana del esclavo o ‘el hombre del rebaño’.
- La línea podría verse como los desempleados y podría surgir la cuestión del derecho a trabajar.
- El poder y las relaciones de poder.

(b) **Compare y contraste dos posturas filosóficas diferentes que exploren la cuestión que ha identificado.** **[12 puntos]**

Posiciones en contraste que posiblemente se podrían incluir:

- El existencialismo y la búsqueda del yo.
- La clonación y el derecho a la vida del feto con las cuestiones éticas correspondientes de los que están a favor del aborto y los que están a favor de la vida.
- La cuestión de la libertad y la responsabilidad correspondiente.
- Libertad y determinismo.
- Un enfoque marxista a la clase trabajadora y quizás la noción de Huxley de ‘Un Mundo Feliz’ – una sociedad de clases junto con el conflicto o consenso de las fuerzas del mercado.
- La identidad y la búsqueda del significado.
- El derecho al trabajo y las preguntas por el papel del Estado en la provisión de trabajo y la ética laboral socialista frente al mercado.
- Si se desarrollara Nietzsche, entonces la humildad religiosa cristiana frente a la mentalidad *Übermensch* de la acción y el poder.

- (c) **¿En qué medida son las personas tanto individuos únicos como también representantes de la humanidad como un todo?** **[15 puntos]**

Las respuestas a esta pregunta podrían incluir una evaluación de las siguientes posiciones:

- Lo especial del hombre a imagen y semejanza de Dios, por otro lado, el significado de que Adán sea tanto un individuo como el Hombre o la Humanidad, por tanto características, respuestas y valores comunes hacen a todos los hombres iguales.
- La cuestión de si un hombre epitomiza los ideales de todos. ¿Es una noción marxista de todos son iguales y que no hay lugar para el individuo y el individualismo?
- La necesidad de valorar lo particular y no lo que es igual – esto puede unirse al tratamiento de Rawls de todos como individuos y, por tanto, de tratar a cada uno diferente aunque todos sean iguales.
- ¿Tiene el hombre forma de *Jano* y por tanto es doble e igual al mismo tiempo? El aspecto individual es diferente pero el yo interior es el mismo o quizás también es diferente, pero simplemente una representación de una especie.
- La posible responsabilidad universal de las acciones morales del individuo.

## SECCIÓN B

### Tema opcional 1: Filosofía política

3. **Explique y discuta la siguiente afirmación: “Solamente se puede procesar a los individuos con las leyes de su propio país, no en base a una ley internacional, incluso si han cometido delitos como el genocidio o los crímenes de guerra”.**

La pregunta intenta dar la oportunidad de analizar varias nociones políticas: los crímenes contra la humanidad, la soberanía (y sus límites), la ley internacional (y cómo aplicarla), las relaciones entre la justicia, la ley y los derechos humanos. Puede hacerse una evaluación de la necesidad (y dificultades) de un modelo moral universal de justicia (p. ej. los derechos humanos) que va más allá de los sistemas legales particulares de cada nación. También se puede evaluar la oposición entre la noción tradicional de la soberanía y la necesidad contemporánea de poner esta noción a un lado en los casos extremos, es decir en el caso de los crímenes contra la humanidad.

#### Puntos clave

- La noción tradicional (westfaliana) de la soberanía de una nación: excluye la posibilidad de juzgar a sus ciudadanos bajo leyes que no sean la ley de la nación soberana. Tiene algunas ventajas importantes (impide las interferencias de un poder en los asuntos internos de otro país, reconociendo así la autonomía de este país).
- Sin embargo, algunas experiencias recientes (p. ej. el genocidio) han hecho necesario el reconocimiento de un modelo internacional de justicia por encima de los modelos de cada nación (especialmente en los casos en los que el sistema legal de una nación no cumple un mínimo de requisitos de justicia). Hace necesario el volver a pensar la relación entre la ley y la justicia.
- La noción de los ‘derechos humanos’ es parte de un modelo internacional, y es una expresión legal de la idea de que hay unos requisitos mínimos de justicia para todos los seres humanos. Aquellos gobernantes nacionales que perjudican seriamente estos derechos humanos pueden ser acusados de ‘crímenes contra la humanidad’.
- Sin embargo, la ley internacional es también un sistema legal positivo (una lista de leyes escritas) y, por tanto, esta ley podría en teoría diferir en algunos casos de una noción correcta de justicia. Las leyes internacionales controlan la justicia de las leyes nacionales, pero ¿quién controla la justicia de la ley internacional?

#### Discusión

- ¿Es aconsejable aumentar el poder de las leyes internacionales en el mundo de hoy o sería mejor aumentar la autonomía de cada nación? Se pueden discutir en este contexto el cosmopolitismo y el nacionalismo.
- ¿En qué medida se aplican las nociones políticas como ‘el contrato social’ al caso de una ley internacional?
- ¿Es el sistema de ley internacional similar a la democracia o puede considerarse como una regla oligárquica o totalitaria?
- ¿Quién debe imponer la aplicación de la ley internacional y los derechos humanos? ¿Una superpotencia? ¿Una coalición de naciones? ¿La ONU? Si somos realistas, ¿quién puede de hecho imponer esta aplicación hoy en día?

#### 4. **Evalúe los méritos y las desventajas de la noción de “contrato social”.**

Se podría desarrollar aquí una discusión crítica de los conceptos del contrato social. La pregunta brinda una oportunidad para tratar y evaluar preguntas como el surgimiento de esta noción en la historia del pensamiento político y su relación con ideas liberales sobre el estado.

##### **Puntos clave**

- La idea del contrato social es la visión de que las obligaciones políticas de las personas dependen del contrato o acuerdo racional entre éstas para formar la sociedad. Presupone que todos los seres humanos habrían acordado tener ciertas leyes políticas comunes siempre que esta restricción mínima de su libertad individual les diera a todos mayores beneficios (paz, protección de las propiedades, *etc.*).
- Como noción política liberal, el contrato social mantiene tener algunas ventajas importantes. Limita la libertad de los ciudadanos de una manera mínima y solamente con su consentimiento. No presupone la existencia de leyes supernaturales y por tanto da democráticamente todos los poderes políticos a los ciudadanos. Reconoce la prioridad del individuo sobre la comunidad pero también establece las condiciones para el desarrollo (a través de contratos) de la esfera comunitaria.
- Los críticos de la idea del contrato social han argumentado, sin embargo, que esta prioridad política del individuo tiene unas consecuencias muy peligrosas para la sociedad ya que lleva al individualismo egoísta y no ve las diferencias naturales y sociales entre los agentes políticos.

##### **Discusión**

- ¿Es la idea del contrato social la única justificación filosófica posible de la democracia? ¿Puede un sistema no democrático (p. ej. un régimen autoritario) justificarse desde el punto de vista de la teoría del contrato social (p. ej. Hobbes)?
- ¿Conduce necesariamente la idea del contrato social al egoísmo en la esfera privada? ¿O solamente defiende el individualismo en la esfera política y pública (por tanto, dejando un amplio espacio privado a los individuos en el que pueden desarrollar libremente sus deseos altruistas sin ninguna interferencia del gobierno)?
- Algunas diferencias entre las teorías del contrato social de Hobbes, Locke, Rousseau y Rawls (u otros teóricos) podrían analizarse en este contexto.
- Las críticas que han propuesto las feministas y los pensadores sobre las diferencias raciales. Es irreal presuponer, por ejemplo, que una mujer y un hombre, o un individuo negro y uno blanco, puedan acercarse a la esfera social desde una condición igual para realizar un ‘contrato’ en ella. Otras diferencias políticas importantes (clase económica, lengua, cultura) también quedan desatendidas en esta noción.

**Tema opcional 2: Conocimiento****5. Evalúe la medida en que es legítimo justificar afirmaciones de conocimiento en base a la experiencia sensible o a la razón.**

Esta pregunta ofrece la posibilidad de adoptar varias posiciones sobre una discusión acerca del conocimiento. La discusión empirismo-racionalismo es uno entre otros varios posibles enfoques.

**Puntos clave**

- Los racionalistas defienden, frente a los empiristas, que parte de nuestro conocimiento más importante no puede derivarse de la experiencia, mientras que los empiristas defienden que la mayor parte de nuestro conocimiento que derivamos exclusivamente de la razón (sin experiencias correspondientes) no está justificado en absoluto.
- Los empiristas normalmente se concentran en la experiencia sensible, los modos de conciencia que resultan de la estimulación de los sentidos. Una forma de sentido común del empirismo considera que las creencias perceptuales sobre el entorno físico (las creencias externas) están directamente apoyadas por la experiencia – creencias tales como ‘hay un coche aparcado enfrente de la casa’.
- Es obvio que no todo el conocimiento surge directamente de la experiencia. Por eso el empirismo siempre asume una forma estratificada en la cual el nivel más bajo sale directamente de la experiencia y los niveles más altos están basados en los niveles inferiores. Los empiristas han pensado con frecuencia que las creencias a nivel más bajo simplemente ‘leen’ lo que nos presenta la experiencia.
- El racionalismo es la visión de que la razón, frente, por ejemplo, a la experiencia sensible, la revelación divina o la confianza en la autoridad institucional, tiene un papel dominante en nuestro intento por obtener conocimiento.
- Distintas formas de racionalismo se distinguen por diferentes concepciones de razón y de su papel como fuente de conocimiento, por diferentes descripciones de las alternativas a las que se opone la razón y por diferentes opciones de la materia, por ejemplo, la ética, la física, las matemáticas, la metafísica, con respecto a las cuales la razón se considera la mayor fuente de conocimiento.
- Visiones feministas, no occidentales y no convencionales del conocimiento también son respuestas legítimas a esta pregunta.



### **Discusión**

- Una tesis que generalmente se identifica con el racionalismo es el argumento de que la razón puede proporcionarnos por sí sola al menos cierto conocimiento del mundo externo a través de nuestra intuición de proposiciones autoevidentes y nuestra deducción posterior de información adicional de esos puntos de partida. ¿Puede la razón proporcionar conocimiento del mundo exterior por sí sola?
- ¿Puede la experiencia justificar afirmaciones universales o incluso generales? P. ej. el problema de la inducción.
- ¿Por qué tendríamos que elegir una de estas dos concepciones? ¿No es posible combinarlas en una concepción unificada de conocimiento? P. ej. Kant.
- Con respecto a la metafísica y las cuestiones tales como la existencia de Dios, el libre albedrío humano y la inmortalidad, existen fuertes versiones del racionalismo que afirman que el entendimiento intelectual de verdades autoevidentes y la deducción de algunas que no son autoevidentes es la mayor fuente de creencias verdaderas.
- Para obtener conocimiento del mundo externo debemos pensar sobre él y por tanto necesitamos los conceptos apropiados. ¿Cómo los obtenemos? Una de las tesis centrales asociada con el racionalismo es que al menos algunos de nuestros conceptos no se obtienen de la experiencia, sino que son innatos.
- Una objeción a la tesis de las ideas innatas, ejemplificada por Hume, es estar de acuerdo en que el concepto supuestamente innato no puede obtenerse por la experiencia y defender que de hecho, para empezar, no tenemos el concepto según lo entienden los teóricos de las ideas innatas; la imposibilidad de encontrar una fuente experiencial para un concepto supuesto no debe llevarnos a la tesis de las ideas innatas, sino al examen crítico de nuestros propios conceptos.
- Algunas de las dificultades de la llamada racionalista a la intuición y la deducción surgen de las razones para rechazar la experiencia sensible. Si el conocimiento requiere certeza, ¿qué hace ciertas nuestras intuiciones y demostraciones subsiguientes?

## 6. ¿Pueden las ciencias proporcionar conocimiento verdadero?

La pregunta da la oportunidad de construir un argumento que relacione la ciencia, el conocimiento y la verdad. Cada uno de estos conceptos y sus relaciones puede interpretarse de manera diferente.

### Puntos clave

- Podemos conocer un hecho solo si tenemos una creencia verdadera sobre él. Sin embargo, ya que solamente algunas creencias verdaderas son conocimiento, la pregunta central planteada por la epistemología es ‘¿Qué convierte la mera creencia verdadera en conocimiento?’. El ‘conocimiento verdadero’ podría significar: (a) proposiciones que son verdad, o (b) conocimiento ‘real’ frente a ilusión.
- Hay muchas respuestas a esta pregunta, a menudo en conflicto. La respuesta básica tradicional ha sido que nuestras creencias verdaderas deben estar basadas en razones suficientemente buenas para que sean certificables como conocimiento. Los fundacionalistas han mantenido que la estructura de las razones es tal que nuestras razones descansan en última instancia en razones básicas que no están apoyadas en otras razones. Los coherentistas han defendido que no hay razones fundacionales. Más bien argumentan que nuestras creencias se apoyan mutuamente.
- El conocimiento se da de muchas maneras. Sin embargo, es el conocimiento de los hechos, el llamado conocimiento proposicional frente al conocimiento por familiaridad o la posesión de destrezas, el que ha sido la preocupación central de la epistemología. La pregunta central puede expresarse de esta manera: ¿cuáles de mis creencias deben contarse como conocimiento?
- Las características principales adscriptas tradicionalmente al ‘método científico’ – incluida una afirmación clara de un problema, la comparación cuidadosa de la teoría con los hechos, la mentalidad abierta y la disponibilidad pública (potencial) o la replicabilidad de la evidencia– son comunes a muchas tareas cognitivas.
- Los científicos proponen teorías y evalúan esas teorías a la luz de la experiencia observacional y experimental; lo que distingue a la ciencia es la manera cuidadosa y sistemática en la que sus argumentos están basados en la evidencia.

### Discusión

- ¿Qué creencias son conocimiento? La primera cosa a apuntar es que una creencia debe ser verdadera para que cuente como conocimiento. Pero evidentemente esto no es suficiente. Primero, las creencias verdaderas pueden estar basadas en un razonamiento equivocado. Segundo, las creencias verdaderas pueden estar basadas en creencias falsas.
- ¿Importa para el propósito científico tener una teoría del conocimiento?
- Continúa siendo un tema controvertido entre los epistemólogos si el conjunto de proposiciones supuestamente fundamentales puede hacerse suficientemente rico y abundante sin incluir demasiadas que requieran claramente apoyo de la evidencia, o si los modelos de inferencias pueden liberalizarse suficientemente sin permitir modelos que no conduzcan suficientemente a la verdad.
- El escepticismo: la visión de que no tenemos conocimiento en aquellas áreas que normalmente se consideran dentro de nuestra experiencia, se da en muchas variedades, p. ej. el escepticismo humeano o cartesiano.
- Los principios epistémicos describen el estatus epistémico normativo de proposiciones bajo condiciones variables. En general se está de acuerdo en que si una persona, S, está justificada en creer cualquier proposición, x, entonces S no está justificada al mismo tiempo a creer no x. Otros principios son más controvertidos.
- Las simples afirmaciones de la ciencia pueden esconder cualquier número de cuestiones complejas, p. ej. verificabilidad, falsificación y experimentación.

### Tema opcional 3: Filosofía de la cultura

#### 7. El progreso intelectual es un elemento esencial para la supervivencia y el mantenimiento de las culturas. Explique y discuta.

Esta pregunta invita a discutir una variedad de concepciones posibles de la dinámica y mantenimiento de las culturas. Las cuestiones principales son: qué constituye progreso intelectual y cuál es su papel en la cultura.

##### Puntos clave

- El papel y el valor de las tradiciones en una cultura: el sentido de identidad y significado de una lengua, religión, historia y propósito compartidos así como la capacidad de las tradiciones para suprimir u oprimir diferentes ideas y minorías; el poder de la obediencia y la certeza en las tradiciones.
- El progreso intelectual entendido como logro tecnológico o artístico o desarrollo económico; el progreso intelectual también considerado como valoración del papel de la vida contemplativa, es decir, los sacerdotes, los intelectuales, los místicos, los chamanes, *etc.*
- El modelo de cultura como entidad viva y orgánica que se expresa a través de las actividades y creencias de sus miembros. La cultura necesita vivificarse y mantenerse a través de actividades e ideas nuevas.
- Otras medidas que pueden ser esenciales, o más valiosas, para el mantenimiento y supervivencia de las culturas: la armonía social y la compasión pública; un sentido de maravillarse o espiritualidad; el sacrificio; la humildad.

##### Discusión

- El modelo orgánico de cultura –una dinámica basada en la actividad y la producción– es a menudo criticado por llevar a una sociedad consumista y que se desprende de las cosas con facilidad, y la alienación de sus miembros.
- ¿Se pueden encontrar las causas de los problemas actuales con los terroristas en las supersticiones y los prejuicios de sus culturas? ¿Es significativo que estas culturas sean a veces criticadas por su falta de descubrimientos tecnológicos, sus restricciones políticas y sociales y su falta de desarrollo económico? Es decir, estas son culturas atadas por las tradiciones.
- Si las tradiciones son esenciales para dar un sentido de propósito y continuidad a la vida de la gente, y si el progreso intelectual es también esencial para una cultura, entonces ¿cómo pueden reconciliarse estas dos tendencias contradictorias?
- La cultura occidental comprende logros tecnológicos, intelectuales y artísticos elevados, pero ¿ha hecho esto que la cultura sea más o menos significativa y satisfactoria para sus miembros?
- ¿Es el progreso intelectual una condición necesaria y/o suficiente?

**8. ¿En qué medida está de acuerdo con que el dominio económico conduce al dominio cultural?**

Esta pregunta invita a discutir el impacto de la hegemonía económica sobre la cultura. ¿Es posible separar la economía de la cultura? ¿Qué relación existe entre ellas?

**Puntos clave**

- Los símbolos del dominio cultural: la publicidad, el ocio, el atuendo y el lenguaje de masas, es decir, la apropiación y la objetificación de los símbolos culturales.
- El dominio económico como fuente de especialización y aislamiento de las actividades y los discursos en una cultura, p. ej. Marx.
- La cultura y la civilización como productos de una psique reprimida; una reacción al dominio económico es pérdida de autenticidad y autonomía. Esto puede llevar a una mayor alienación y dominio de una cultura o a infundirle nuevas fuerzas.
- La reificación del sujeto en el capitalismo democrático tardío, es decir, la reducción de los valores humanos a posesiones materiales.

**Discusión**

- La idea de que el poder produce al sujeto; los discursos dominantes en una cultura definen quiénes somos, cómo actuamos y cuáles son nuestros valores, p. ej. Foucault.
- El acuerdo con la pregunta puede estar basado en una noción marxista de superestructura y base; que el modo de producción determina los valores culturales o ejercita un control sobre los valores culturales.
- ¿Ha impulsado la globalización el crecimiento del nacionalismo y el redescubrimiento de las costumbres y el lenguaje tradicionales desde el final de la Guerra Fría?
- Si la cultura es un modo de vida y la actividad económica es parte de esa manera de vivir, entonces la asunción implícita en la pregunta de que hay una diferencia entre las dos es incorrecta.

#### Tema opcional 4: Filosofías del mundo

#### 9. Analice y discuta la idea de la trasmigración en el contexto del budismo, del hinduismo, o de ambos.

La pregunta da la oportunidad de analizar y discutir la idea de trasmigración y los conceptos principales relacionados con ella, según su lugar central en ambas tradiciones. Las respuestas se puede referir a una o ambas tradiciones.

##### Puntos clave

- Las creencias combinadas en *karma* y la reencarnación, esto es, el poder retributivo de las acciones y las decisiones y la sucesión sin principio, aunque no necesariamente sin fin, de nacimientos y muertes para los seres humanos, aunque tales nociones no son en absoluto exclusivamente indias, constituyen la premisa fundamental de la gran mayoría de las tradiciones religiosas y filosóficas de la India.
- La idea de la retribución kármica postula que el propio acto pondrá como responsable al que lo origine. Los actos con significado moral o ritual traerán su propia recompensa o castigo, es decir, experiencias favorables o desfavorables.
- En sus distintos contextos y aplicaciones, la doctrina del *karma* tiene al menos tres funciones y dimensiones diferentes aunque interrelacionadas: se usa para proporcionar explicaciones causales (especialmente en el reino de la vida); sirve como marco para la disciplina ética y la orientación religiosa; y proporciona las razones de una insatisfacción fundamental con la existencia en el mundo y un compromiso para una liberación final de tal existencia.
- Las experiencias y condiciones favorables y desfavorables son formas de recompensa o castigo por acciones y decisiones pasadas. La retribución kármica se da a través de una secuencia de existencias innumerables y puede implicar una mudanza a través de una extensa variedad de formas de vida. Esto implica que el nacimiento en una especie, características fisiológicas y psicológicas, sexo, estatus social, duración de vida, exposición a experiencias placenteras o desagradables particulares y otras muchas, surge como resultado de acciones previas (normalmente actos cometidos en vidas anteriores) y que se espera que las acciones presentes tengan su influencia correspondiente en las existencias futuras.
- Las contribuciones básicas del budismo antiguo al desarrollo de la teoría del *karma* están relacionadas con las siguientes áreas: (a) una noción de causalidad más estricta que postula una coherencia omnipresente de los acontecimientos kármicos, pero insiste en la posibilidad de la elección y la responsabilidad; (b) una noción de actuación que define el acto como arraigado, o incluso como esencialmente idéntico a la voluntad y la decisión; (c) una noción más radical de la liberación final (*nirvana*) y el compromiso a conseguirla eliminando las raíces de la existencia kármica, es decir, el deseo egoísta y la ilusión del yo.

### **Discusión**

- Temas a debatir: la relevancia moral y las cualidades metafísicas de los actos y las decisiones, la naturaleza de la causalidad kármica y el mecanismo de la reencarnación, la posibilidad de una transferencia del *karma*, la compatibilidad del conocimiento y la acción y las perspectivas y los problemas concernientes a la eliminación del *karma* y la transcendencia última de la reencarnación.
- Una motivación fuerte para aceptar la doctrina de la reencarnación era apoyar la noción de que la gente es responsable de sus acciones hasta el final de sus vidas; la doctrina por tanto tiene un papel central en la teoría ética del budismo.
- Algunos filósofos budistas tendían a argumentar que el único tipo de felicidad que merecía la pena perseguir era la libertad duradera de los dolores y lo abrumador de la vida; esta solamente se puede conseguir acabando con la reencarnación. La única esperanza de cualquier libertad duradera de los dolores de la existencia es salirse por completo del ciclo de la vida y de la muerte.
- ¿Existe una existencia intermedia entre la muerte y la reencarnación? ¿Cómo influye el *karma* en el mundo externo material y cómo determina la constitución fisiológica o psicológica de los seres sintientes?
- ¿Cuál es la situación kármica especial de aquellos cuyo deseo egoísta se ha eliminado? Es decir, el *nirvana* en el budismo o el *brahma* en el hinduismo.

**10. “Como agente, uno es necesariamente responsable de las acciones propias”. Analice y discuta esta afirmación desde al menos una de las tres posiciones éticas: budismo, hinduismo o Islam.**

Esta pregunta puede desarrollarse explícitamente de muchas maneras diferentes. Algunos desarrollos posibles podrían incluir la responsabilidad, el yo, la acción, la causa, el determinismo, la libertad y el destino. Los desarrollos pueden reflejar o comparar una o más de una de las tradiciones.

**Puntos clave**

- Según el hinduismo en general, las alegrías y los sufrimientos de un individuo humano son su propia creación; el destino del alma es la inmortalidad a través de la autorrealización. El hinduismo tiende a mantener que no hay nada en el universo que sea absolutamente bueno o absolutamente malo; lo bueno y lo malo son juicios de valor que hace la mente individual de acuerdo con su disposición interna causada por su *karma* pasado.
- El budismo apunta al hombre y solamente al hombre como el controlador de su propia vida y destino. En este sentido, el individuo es el creador de su propio mundo, el amo de su propia vida, el controlador de su propio final y destino bajo la ley causal de la acción (*karma*).
- Mirando los aspectos sociales de la responsabilidad personal, Buda mantenía, en contraste con otras visiones prevalentes en su día, que la estación de la persona en la sociedad humana no tiene que estar determinada por el nacimiento. Los filósofos budistas redefinieron las nociones de pureza y nobleza, reemplazando el concepto de pureza por nacimiento con el de pureza por acción. Por tanto la persona verdaderamente noble es la que normalmente realiza acciones puras y benevolentes.
- El Islam mira al individuo como un todo. Por un lado se le requiere que se someta a Alá, pero por otro lado, le enseña libertad y por tanto responsabilidad personal. El concepto islámico de libertad se aplica a todas las actividades voluntarias del hombre en todos los aspectos de la vida. El hombre nace libre de subyugación, pecado, inferioridad heredada y condicionamiento ancestral.
- Todo hombre tiene derecho a ejercer su libertad de creencia, conciencia y culto. El Islam presenta la Verdad de Dios en la forma de una oportunidad y deja la opción al hombre de decidir su curso. Su derecho a la libertad es sagrado mientras que no viole deliberadamente la Ley de Dios o profane los derechos de los demás.

**Discusión**

- Aunque el contenido de la afirmación puede enfocarse desde cualquiera de las tres tradiciones, la manera en que se presentan los conceptos parece que es demasiado occidental.
- Las tradiciones filosóficas orientales generalmente tienden a considerar al individuo como una parte intrínseca e inseparable del universo y a pensar que los intentos de discutir el universo desde un punto de vista objetivo como si el individuo fuera algo separado y separable del todo, son inherentemente inadecuados.
- Las implicaciones de la libertad y responsabilidad individual para el budismo: la acción tripartita: en el pensamiento, en el habla y en la acción. El hombre tiene valor humano en el individuo que actúa de manera apropiada por su propio bienestar y por el de los demás. Todo el mundo, expresándose a través del cuerpo con mente, elige; tiene la elección entre el juego libre de la voluntad y el control de su voluntad por medio de la regulación.
- En el Islam, ya que el hombre tiene la oportunidad de justificar sus acciones a Dios, ¿se vuelve más libre por esto?
- Comparaciones posibles con aspectos del pensamiento occidental por medio de conceptos como la acción, la responsabilidad, la libertad y el determinismo.

### **Tema opcional 5: Naturaleza, trabajo y tecnología**

#### **11. Evalúe críticamente la afirmación de que hay una jerarquía del trabajo filosóficamente justificable (p. ej. los que están abajo, los trabajadores manuales, tienen un nivel social menor que los que están arriba, los gerentes).**

El propósito de esta pregunta es dar la oportunidad de explorar si es posible justificar, desde un punto de vista filosófico, el establecimiento de las divisiones en la sociedad según las profesiones con el resultante nivel social y económico.

#### **Puntos clave**

- Criterios para construir una jerarquía tal – actividad, recompensa (salario), contribución a la sociedad.
- Las posibles medidas del valor del trabajo.
- La noción de trabajo en un mercado y el trabajo que puede ‘venderse’.
- Las relaciones de ‘los que trabajan’ con los desempleados y el posible estatus inferior del desempleado.
- Nivel social y económico.

#### **Discusión**

- La visión marxista de la venta del trabajo (la plusvalía) comparada con la visión del mercado del trabajo.
- El concepto cambiante de trabajo manual y manufactura y las tendencias hacia las actividades de servicios.
- ¿Crean estrés estas divisiones en las relaciones humanas?
- Las cuestiones de que entre las culturas tales jerarquías podrían estar cambiando en las sociedades postindustriales y que son muy diferentes en las sociedades con economías en desarrollo o sociedades agrarias.
- La cuestión de si el nivel social puede o debe medirse por la escala de los ingresos de la contribución y de la necesidad social – el recogedor de basura puede tener más valor que el profesor de universidad pero puede tener un nivel social diferente.
- El problema del trabajador no productivo; ¿cómo equiparas al profesor o al poeta con el albañil? ¿Se puede equipararlos? ¿Se debería equipararlos?
- La cuestión de la movilidad social en términos de profesión – ¿estás mejorando si tu familia va de una tradición en las minas a una tradición en la enseñanza? ¿Cómo está justificada o validada esta mejora?



**12. Explique y discuta las consecuencias de definir la calidad de la civilización exclusivamente por la sofisticación de la tecnología.**

Esta pregunta presenta la posibilidad de investigar la relación entre crecimiento tecnológico y la mejora de la civilización con el dilema correspondiente de evaluar la noción de mejora en la civilización.

**Puntos clave**

- Definiciones de tecnología.
- Definición de civilización.
- Criterios para la noción de evolución y mejora para justificar el progreso. Esto puede incluir factores más allá de la tecnología.

**Discusión**

- La cuestión de si hay una relación entre tecnología y civilización. ¿Es una parte de la otra?
- ¿Se pueden tener civilizaciones avanzadas con una tecnología rudimentaria o sin ninguna tecnología?
- La tecnología y la civilización podrían ser ambas cualidades que definen a los humanos; la tecnología *per se* es la cualidad que define a la civilización y *viceversa*, por tanto las dos son lo mismo.
- ¿Resulta el progreso tecnológico en una mayor sofisticación? ¿Significan realmente estos avances una mejora de la calidad de vida? ¿Cómo se mide la mejora de la calidad de vida?
- ¿Hasta qué punto afecta el colapso de la tecnología el nivel de la civilización y *viceversa*?
- La medida en que lo pequeño y lo simple lleva a una mejor calidad de civilización.
- ¿Es posible que la jerarquía de las civilizaciones esté basada en la tecnología, que la calidad y el tipo de metal podría describir una cultura? ¿Define también la calidad de esa cultura?
- ¿Es una civilización más que tecnología? Si es verdad ¿qué más es?

## Tema opcional 6: Filosofía del arte

### 13. Evalúe críticamente la siguiente afirmación: “El verdadero arte debe tener efectos políticos”.

Esta pregunta trata el tema de la responsabilidad política del artista: es un ingrediente esencial del trabajo del artista o ¿puede ignorarse? ¿O puede incluso ignorarse mientras que el artista genuino tenga un papel totalmente diferente en nuestras sociedades al que tienen los que actúan en política?

#### Puntos clave

- La afirmación implica que una característica esencial del arte consiste en sus consecuencias políticas. Contrapone la visión de que el arte tiene que ver principalmente con valores subjetivos o trascendentes y también la visión de que el arte es bueno por sí mismo (*el arte por el arte*).
- La diferencia entre arte y la mera propaganda política o adoctrinamiento podría explicarse según esta visión. Se podrían evaluar los peligros de un uso político del arte por los regímenes totalitarios (el nazismo y stalinismo). Un uso político del arte podría implicar rebelión y cambio político, pero también conformidad con un poder político.
- La afirmación parece oponerse a la visión del arte como mera mercancía para el consumo. Pero algunos críticos de la afirmación podrían decir que instrumentaliza el arte (considera su valor de acuerdo con un estándar externo, es decir sus efectos políticos); y esta instrumentalización es similar a la visión del arte como una mercancía para el consumo.
- Las nociones artísticas como ‘transgresión’, ‘academicismo’ o ‘subversión’ tienen una referencia política implícita.
- Si el arte no tuviera ningún efecto político, entonces el concepto de censura podría no tener significado.

#### Discusión

- Podrían evaluarse filosóficamente en el contexto de esta pregunta algunos ejemplos históricos del uso del arte con propósitos políticos.
- Algunos filósofos han dado a las artes un papel de líder en la configuración política y el cambio posible en nuestras sociedades (G. Lukacs, A. Gramsci, T. W. Adorno). Sus enfoques filosóficos pueden examinarse en conexión con esta pregunta, así como las visiones de sus críticos (p. ej. C. Greenberg).
- ¿Es el uso político del arte parecido o diferente al uso religioso del arte? ¿Y el uso moral del arte?
- Algunas personas creen que toda obra de arte tiene un efecto político, incluso si el artista no pretende que sea políticamente relevante. ¿Hasta qué punto es consistente esta visión?

**14. ¿Puede un anuncio televisivo ser considerado una obra de arte?**

La afirmación que se presenta en esta pregunta podría facilitar la reflexión crítica sobre el valor específico de la experiencia artística, frente a otros usos de la belleza (en la publicidad, como se cita en la pregunta, pero también en las esferas similares del diseño y la moda). Cuestiones tales como la diferencia entre un juicio estético y un juicio artístico (p. ej. para maximizar la publicidad) podrían tratarse en este contexto.

**Puntos clave**

- Definición de obra de arte (y de la experiencia artística que pretende generar) como algo diferente a la publicidad (y la experiencia y efectos que produce).
- Las similitudes entre ambos usos de la belleza podría explicarse también para exponer por qué una frase como la de la cita en la pregunta podría tener sentido hasta cierto punto. ¿Tiene un valor, o al menos algún valor, publicitario o propagandístico toda obra de arte?
- Los usos sociales del arte y la publicidad podrían ser claramente diferentes. El arte y la publicidad tienen mercados diferentes. El arte tiene su propio grupo de profesionales y críticos que difieren del grupo de profesionales y críticos que están relacionados con el mundo de la publicidad. La medida en que esto es práctico o una diferencia social es la diferencia esencial entre ambas actividades.

**Discusión**

- El arte pop y otras tendencias artísticas contemporáneas han intentado difuminar la diferencia entre arte y otras actividades humanas (especialmente la cultura de masas); así que muchos estarán totalmente de acuerdo con la afirmación citada en la pregunta. Se puede examinar en este contexto un análisis filosófico del significado, desarrollo y propósitos de estos movimientos artísticos recientes.
- Algunos críticos (p. ej. C. Greenberg) han considerado que la publicidad a menudo utiliza un tipo de pseudo-arte sentimental que elimina de los productos su 'calidad' de arte superior. En resumen, la publicidad sería una clase de kitsch.
- Si asumimos una posición subjetivista y consideramos que el arte reside en la mirada del espectador, entonces todo (incluso la publicidad) puede considerarse una obra de arte.
- Algunos artistas consideran los medios de comunicación de masa (y la publicidad) como un banco de imágenes lleno de estereotipos represivos e ideología de consumo. Utilizan el lenguaje de estos medios de comunicación para subvertir estos mismos valores y para criticar la satisfacción del mundo del arte burgués. El lenguaje y las imágenes del capitalismo consumista se utilizan para autocriticarse.

## **Tema opcional 7: Filosofía de la religión**

### **15. Evalúe críticamente la afirmación de que el uso del lenguaje para describir y expresar la experiencia religiosa es inútil ya que la experiencia religiosa está más allá de la explicación razonada.**

Esta pregunta invita a hacer un juicio de la validez de la utilización del lenguaje en el contexto de la religión y podría llevar a una evaluación de si las expresiones lingüísticas en este dominio pierden todo sentido.

#### **Puntos clave**

- La cuestión de si el lenguaje y la razón están unidos en el contexto de la filosofía de la religión.
- El uso del lenguaje como metáfora en el contexto de la religión.
- La relación entre la razón y la experiencia religiosa.
- ¿Cómo se consigue la validez de la expresión lingüística?
- Emoción, intuición, introspección, misticismo.

#### **Discusión**

- La cuestión de si las afirmaciones de las creencias que tienen sus propias estructuras del lenguaje crean efectivamente un nuevo ‘juego de lenguaje’.
- ¿Es cierto que cuando uno cree, uno entra en una nueva comunidad y entonces aprende un nuevo lenguaje?
- La posibilidad de la comunicación no lingüística. ¿Puede un icono expresar espiritualidad y creencia aunque no tenga palabras?
- El grado en que es posible el ‘fideísmo’ en la religión, es decir, no hay un debate racional.
- La posibilidad de la experiencia religiosa no está separada de otras partes de la vida y por tanto está en el dominio de lo que se puede describir y entender con palabras.
- La noción de que la experiencia religiosa es privada y consecuentemente ininteligible y por tanto no se puede comunicar.
- La cuestión de si la religión es como la ciencia y puede simplemente inventar palabras nuevas a las que se ponen significados arbitrarios pero precisos. ¿Significa esto que el entendimiento real o completo está limitado a unos pocos?

**16. Explique y discuta el impacto de la creencia religiosa en la ética.**

Esta pregunta ofrece la oportunidad de investigar la relación entre el desarrollo de la ética y la religión y de si podrían o no ser mutuamente excluyentes. También existe la posibilidad de plantear cuestiones sobre si al apelar a la metafísica de la ética crea una base irracional para la acción moral.

**Puntos clave**

- Los códigos morales que existen en la tradición religiosa –su origen.
- La noción secular de la ética que no está basada en la tradición religiosa.
- La influencia tanto de la moral como de las religiones en la sociedad.
- El impacto de las creencias en el comportamiento.

**Discusión**

- La cuestión de si un declive en la creencia religiosa crea una sociedad menos moral.
- La posible diferencia entre los códigos morales que reflejan las creencias religiosas y aquellos con una base secular.
- La cuestión de si nuestras sociedades, enormemente influidas por las tradiciones occidentales, pueden escapar de la historia de un transfondo religioso como la base de la acción moral.
- La cuestión de si las creencias establecen justificaciones para las acciones que no son razonables o son intolerantes o absolutas y no son prácticas.
- La cuestión de la naturaleza de la dignidad y autonomía humana podría infringirse si se apela a lo sobrenatural para justificar las acciones.
- El grado en el que la moral es mejor si está fundada en la creencia religiosa.
- La posición de Nietzsche de que la ética basada en la religión es una ética débil.
- Las acciones justificadas por Dios podrían parecer extrañas en algunas circunstancias.
- Si existiera una sociedad puramente racionalista, ¿se desarrollaría alguna posición ética? ¿Sería una sociedad amoral?

## **Tema opcional 8: Teorías y problemas de la ética**

### **17. Discuta críticamente el papel que el conocimiento científico debe desempeñar en la aplicación de la ética.**

Esta pregunta invita a discutir si los descubrimientos científicos pueden mejorar nuestro entendimiento y práctica en nuestra vida ética. Conceptos tales como las interrelaciones, la tolerancia o la supervivencia del más fuerte son paradigmas que pueden servir de base para la conducta moral humana.

#### **Puntos clave**

- Algunas cualidades morales benignas identificadas por los éticos del medio ambiente son las interrelaciones (responsabilidad y administración), la diversidad natural (un valor intrínseco) y la simbiosis (tolerancia).
- Las relaciones morales con los demás: su naturaleza y distinción de otras relaciones que se encuentran a menudo en las simetrías y responsabilidades particulares de estas relaciones.
- La ciencia proporciona un origen biológico de la virtud; nuestros genes son principalmente responsables de nuestras actitudes, estados de ánimo, comportamientos y preferencias. Esto tiene consecuencias para la responsabilidad de las acciones.

#### **Discusión**

- ¿Se extiende el respeto a la naturaleza y a todas las cosas vivientes al virus del SIDA y a los mosquitos que transmiten la malaria? ¿Cuáles deben ser los objetos de la preocupación moral?
- Si los humanos son las únicas criaturas que adoptan posturas morales complejas y que están motivadas por preocupaciones morales, entonces cómo puede la naturaleza, la cual se supone que es amoral, informar el comportamiento ético?
- El uso de la ciencia enfatiza el valor instrumental de los objetos y las relaciones y no valora el valor intrínseco o los conceptos de belleza.
- La supervivencia humana depende del uso y la explotación de los recursos naturales, pero esto no significa necesariamente que debemos explotar a los demás.
- La selección natural de Darwin es a menudo identificada con las teorías éticas como p. ej. el egoísmo, la supervivencia del más fuerte y ‘poder como derecho’, el objetivismo de Ayn Rand.

**18. Ni el deber ni el beneficio de la mayoría son principios adecuados para una teoría moral porque subestiman el papel de los sentimientos personales y las emociones. Explique y discuta.**

Esta pregunta invita a un análisis del papel de las emociones en la toma de decisiones morales. La oposición entre las emociones y las máximas morales y racionales, es decir, ¿es legítima, es una cuestión que se puede discutir y evaluar?

**Puntos clave**

- Los argumentos morales que apelan al deber (Kant) o al beneficio de la mayoría (el utilitarismo) se caracterizan por negar las preferencias o emociones personales al elegir racionalmente, normalmente porque las emociones se consideran en contraposición a la racionalidad y su procesos.
- El egoísmo o hedonismo se utilizan con frecuencia como ejemplos de las teorías morales en donde las emociones o sentimientos personales funcionan como principios universales; las consecuencias inmorales subsiguientes y las contradicciones de tales teorías.
- Las emociones y los sentimientos se consideran moralmente valiosos por los objetos con los que están asociados; la generosidad, el amor y la compasión son ejemplos en donde la acción o el pensamiento de la acción va acompañada de una emoción apropiada.
- La racionalidad de las emociones se considera como su habilidad para actuar como motivación para la acción moral, es decir, un ‘sentido’ de la justicia, un sentimiento de compasión o piedad.

**Discusión**

- Las dificultades de proponer el egoísmo como principio moral ¿cómo puedo formar imperativos morales si se supone que tienen autoridad sobre todas las demás consideraciones, el autointerés en particular? ¿Cómo puedo resolver conflictos cuando mis intereses están en conflicto con los de otro?
  - Si la definición de emociones racionales es de emociones que motivan la acción moral, entonces ¿cómo sabes si las acciones motivadas son buenas?
  - La propia fuerza del deber y el utilitarismo de Bentham consisten en negar el papel del capricho y sentimiento personal y piden al agente que considere sus acciones desde la posición del otro; si lo personal es la máxima para la acción moral, entonces el altruismo pierde su significado.
  - La alternativa a una ética de la virtud basada en tener un mentor, como en el confucionismo, o la educación platónica.
-